

1 92190

DESCRIPCION

de

192190

Patente de Introdusion.

N.º

DE

Don Leopoldo Gonzalez y D. Joaquin Ortiz.

192190

MEMORIA DESCRIPTIVA

192190



Memoria descriptiva de la Patente de Introduccion, solicitada por diez años, para España y sus Colonias, a favor de Don Leopoldo Gonzalez Lopez y Don Joaquín Ortiz de Palma, españoles, mayores de edad y con domicilio en Madrid en la Avenida de José Antonio nº 50, por:

5 "UN APARATO FIJADOR Y EXTRACTOR DE CHINCHETAS"

Consiste la presente Patente de Introduccion en un aparato destinado a efectuar las funciones automaticas de fijación y extracción de chinchetas.

10 Este aparato está constituido por un cuerpo (a) que sirve de empuñadura y solidariamente en su extremo inferior va fijado el casquillo (b). Al accionarlo por la comprensión del muelle (c) hace actuar a las uñetas (d) en su desplazamiento radial. El cuerpo interiormente es de forma exagonal y lleva alojada una tuerca (e) que hace de tope del soporte de uñetas (f).

15 Esta tuerca se desplaza por un tubo-guia (g) en cuyo interior se desliza longitudinalmente un extractor (h) accionado por el muelle (i)

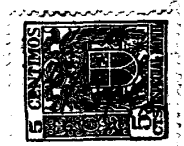
El tubo-guia lleva en su extremo inferior unos muelles de retención (j) mediante los cuales y por la acción del extractor (h) sujeta las chinchetas.

20 Al accionar un giro de media vuelta hacia la derecha en la empuñadura sujetando las uñas extractoras, la tuerca (e) debido a la ranura helicoidal que lleva, hace desplazar longitudinalmente el tubo-guia por medio del pivote (k). Para fijar esta posición el soporte de uñetas lleva en su interior un anillo de retención (l) que se introduce en la muesca (m) del tubo-guia. En esta posición (fig. 2) se puede proceder a clavar las chinchetas.

25 Si accionamos sobre la empuñadura, el deslizamiento de ésta, actuará las uñas extractoras que empujaran la chincheta hasta que quede libre del resorte de retención y completamente clavada, (fig.3), dejando de accionar queda automaticamente en posición para volver a clavar otra chincheta.

30 Para efectuar la extracción de las chinchetas, se gira la empuñadura hacia la izquierda, media vuelta sujetando las uñetas con el objeto de recoger el tubo-guia, e introduciendo dentro de éste la arandela de la chincheta, segun fig. 4, al hacer la presión sobre la empuñadura, el extremo inferior del casquillo actúa sobre las uñetas las cuales iran desclavandola chincheta por el interior del tubo hasta que los muelles de retención sujeten a éstas (fig.5). Al dejar de presionar, la acción del resorte volverá a las uñetas a su primitiva posición y quedará de nuevo en condiciones de repetir el ciclo.

40



Ha de hacerse constar que el material a emplear en este aparato debe de ser de acero, metal fuerte que no permite su doblamiento y asegura un perfecto funcionamiento y duración ilimitada. - Cubriendo este aparato, en la parte llamada empuñadura, lleva una cubierta fija que puede ser de material plastico o cualquier otra materia adecuada.

Este aparato permite en su interior el alojamiento de 60 chinchetas, pudiendo fabricar otro en mayores dimensiones si se precisara mayor numero de chinchetas.

REIVINDICACIONES

=====

Se reivindica en la presente Patente de Introducción las siguientes características:

1ª.- "UN APARATO FIJADOR Y EXTRACTOR DE CHINCHETAS"

2ª.- Un aparato fijador y extractor de chinchetas, caracterizado en que está constituido por un cuerpo (a) que sirve de empuñadura y solidariamente en su extremo inferior vá fijado el casquillo (b) que al ser accionado por la comprensión del muelle (c) obliga a actuar a las uñetas, en número de tres, (d), en su desplazamiento radial. - Dicho cuerpo, de forma exagonal interiormente lleva alojada una tuerca (e) que sirve de tope del soporte de las uñetas (f). Por un tubo-guia (g) dicha tuerca se desplaza deslizandose en su interior longitudinalmente un extractor (h) accionado por el muelle (i). Presentado el tubo-guia en su extremo inferior unos muelles de retención (j) mediante los cuales sujetan las chinchetas ayudados por la acción del extractor.

3ª.- Un aparato fijador y extractor de chinchetas, caracterizado además, en que al accionar un giro de media vuelta hacia la derecha en la empuñadura sujetando las uñas extractoras, la tuerca (e) debido a la ranura helicoidal que lleva, obliga a desplazarse longitudinalmente al tubo-guia por mediación del pivote (k). - Para fijar esta posición el soporte de uñetas presenta en su interior un anillo de retención (l) que se introduce en la muesca (m) del tubo-guia, en cuya posición el aparato el fijador de chinchetas. - Al accionar sobre la empuñadura, el deslizamiento de ésta hace actuar a las uñas extractoras que empujan las chinchetas hasta que quedan libres del resorte de retención y perfectamente clavadas; y al dejar de accionar queda automaticamente en posición para volver a clavar otra.

4ª.- Un aparato fijador y extractor de chinchetas, caracterizado además de las anteriores reivindicaciones, en que para la extracción de las chinchetas se precisa solamente girar la empuñadura hacia la izquierda, media vuelta, sujetando las uñetas con el objeto de recoger el tubo-guia e introduciendo dentro del mismo la arandela de la chincheta, al hacer presión sobre la empuñadura, el extremo in-

1 9 2 1 9 0



85 ferior del casquillo actua sobre las uñetas, las cuales iran des-
clavando las chinchetas e introduciendolas por el interior del tu-
bo hasta que los muelles de retención sujeten a éstas y al dejar
de presionar, la acción del resorte volverá a las uñetas a su pri-
mitiva posición y estará de nuevo en condiciones para repetir el
90 trabajo.

5ª.- "UN APARATO FIJADOR Y EXTRACTOR DE CHINCHETAS"

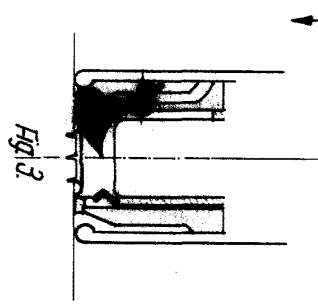
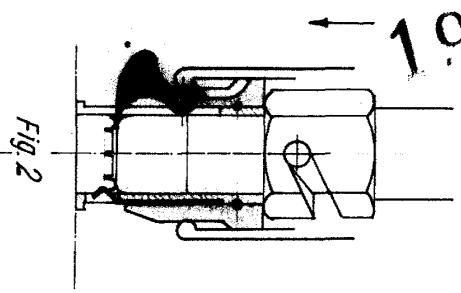
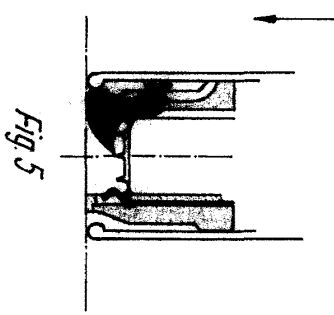
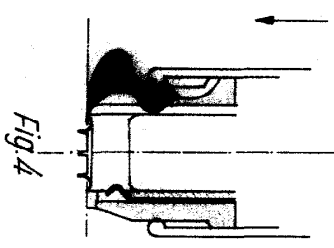
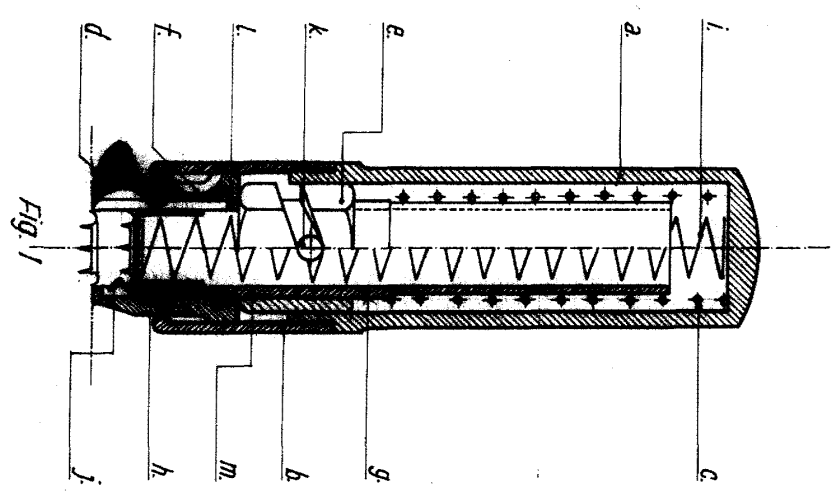
Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva
que consta de tres folios escritos a maquina por una sola cara y
una de dibujos.

Madrid a 18 de Marzo de 1.950.

192190



192190



192190

"PATENTES Y MARCAS"
 S. HESSE
 Augustin Fierro, n.º 47
 MADRID

Amado 18-78-5
José Lago Remo